

**CONSEJOS DE SEGURIDAD**

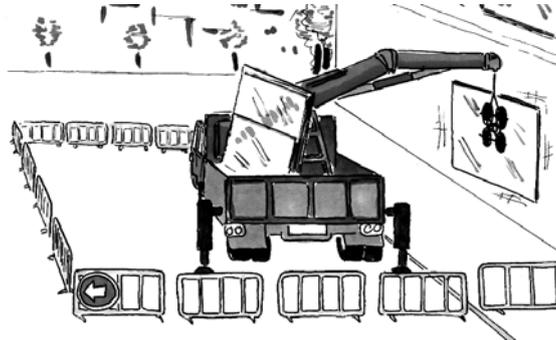
**TRABAJOS EN VÍA PÚBLICA**

**UNED**

## 1. TRABAJOS EN CALZADAS URBANAS

### 1.1. RIESGOS GENERALES

- Atropellos, golpes y choques con y contra vehículos. Caídas al mismo nivel.
- Caídas a diferente nivel.
- Los inherentes a los diferentes trabajos que se desarrollen.



### 1.2. NORMAS PREVENTIVAS

#### 1.2.1. Para capataces y encargados

- Verificar que los trabajos se realizan con las medidas de prevención adecuadas y la señalización necesaria, y que se han efectuado las preceptivas comunicaciones, a la Delegación de Tráfico o a la Administración Local según proceda.
- Supervisar el correcto estado y ubicación de los diferentes medios de protección y señalización que en todo caso cumplirán con la normativa que corresponda (Dirección General de Carreteras/ Administración Local):
  - ✓ Vallas de protección y señalización.
  - ✓ Conos de balizamiento.
  - ✓ Cintas delimitadoras de la zona de trabajo.
  - ✓ Señales de limitación de velocidad y/o paso estrecho.
  - ✓ Señal permanente de peligro (triángulo "Obras").
  - ✓ Luces intermitentes, etc.
- En función del grado de ocupación de la calzada y de los criterios que establezca la normativa solicite, cuando sea necesario, la desviación de vehículos por otras calles, para garantizar la realización de los trabajos con total seguridad.
- Valorar la posible interrupción de los trabajos cuando existan condiciones atmosféricas adversas.
- De realizar excavaciones, obtener información previa sobre las posibles conducciones de gas, agua, electricidad, etc. que exista en las inmediaciones.
- Comprobar que se han delimitado y protegido convenientemente las posibles aperturas en el suelo que pueden ocasionar caídas a diferente nivel (zanjas, cámaras de registro, etc.).

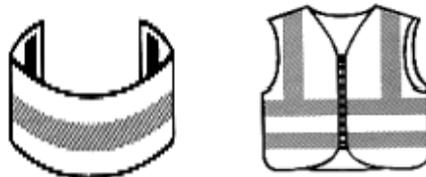
- Supervisar que se efectúen las comprobaciones diarias del estado de los vehículos que se vayan a utilizar.
- Asegurarse de la adecuada capacitación de los trabajadores que van a desarrollar los trabajos encomendados.

### 1.2.2. Para trabajadores

- Seguir las instrucciones y recomendaciones de la Empresa.
- Utilizar los Equipos de Protección Individual, manteniéndolos en buenas condiciones y dando cuenta inmediatamente de los desperfectos observados.
- Utilizar uniformes de destacada visibilidad, especialmente en tareas realizadas de noche o con escasa visibilidad.

### 1.2.3. Chaleco y brazalete con tiras reflectantes

- Prestar atención especial al cruzar la calle, vigilando la circulación habitual de los vehículos.
- Colaborar en la revisión del estado de los vehículos al comenzar la jornada y dar cuenta rápidamente de todas las averías detectadas.
- En trabajos efectuados con ayuda de vehículos evitar situarse por delante o detrás de los mismos.
- Utilizar los utensilios y herramientas adecuadas a cada tarea, de forma segura y ordenada.
- Evitar situaciones de riesgo durante la ejecución de los trabajos, evitando las bromas y distracciones.
- Respetar el área de trabajo señalizada para el desarrollo de los trabajos y ubicación de las herramientas y otros útiles de trabajo.
- Dar cuenta de cualquier tipo de anomalía, incidente o accidente que tenga lugar durante la jornada laboral.



## 2. TRABAJOS EN CARRETERAS Y AUTOPISTAS

### 2.1. RIESGOS GENERALES

Los mismos que en los trabajos realizados en calzadas urbanas, con el agravante de la alta velocidad de circulación de los vehículos.

### 2.2. MEDIDAS PREVENTIVAS

#### 2.2.1. Para capataces y encargados

- Las mismas que las reseñadas para trabajos realizados en calzadas urbanas y, además,
- Comprobar que ha sido solicitado a la Jefatura local o provincial de Obras Públicas, el permiso para trabajar en estos espacios.

**SEÑALES DE INDICACIÓN DE OBRAS**

TS-52



Reducción de un carril  
por la derecha (3 a 2)

TS-53



Reducción de un carril  
por la izquierda (3 a 2)

TS-53



Reducción de un carril  
por la derecha (2 a 1)

TS-55



Reducción de un carril  
por la izquierda (2 a 1)

TS-60



Desvío de un carril por  
calzada opuesta

TS-61



Desvío de un carril por  
calzada opuesta  
manteniendo otro por  
la de obras

TS-61



Desvío de dos carriles  
por calzada opuesta

TS-210



Cartel croquis

- Asegurarse que los trabajos se señalarán conforme a lo que establezca la Jefatura local o provincial de Obras Públicas, junto con el permiso.
- Comprobar que la señalización nocturna (reflectantes y luces) es la adecuada y funciona correctamente.
- En tramos de sentido único alterno, se deberá regular el tráfico de vehículos. Para ello se autorizará a los trabajadores necesarios, dotándolos de los elementos de señalización necesarios (señales, chalecos reflectantes, radioteléfonos, etc.).



- Cuando se realicen trabajos en curvas con escasa visibilidad, será preciso que un trabajador dotado de los elementos necesarios (banderín rojo, chaleco reflectante, etc.), se coloque de forma que prevenga a los vehículos de la necesidad de moderar la velocidad.

### 2.2.2. Para trabajadores

- Las mismas que las indicadas para los trabajos realizados en calzadas urbanas.

### 3. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL RECOMENDADOS

- Uniforme de destacada visibilidad, impermeable en caso de lluvia, calzado antideslizante y los necesarios en función de los riesgos derivados de los trabajos que se vayan a desarrollar.